EFECTOS DE LOS PROGRAMAS ECONOMICOS DEL GOBIERNO MEXICANO EN LAS TIERRAS ALTAS MAYAS DE ZINACANTAN*

Por Frank A. CANCIAN
Stanford University.

Este trabajo describe los cambios de patrones de cultivo y mercado del maíz en Zinacantán, muchos de los cuales son en cierto grado producto de los numerosos programas gubernamentales que se realizan en Chiapas. Este trabajo es un informe preliminar, tanto porque la investigación de los tópicos que trataré está lejos de terminarse como porque varias de las tendencias que describiré están apenas empezando a aparecer. Espero estar en condiciones de apoyar mis conclusiones con más investigaciones, en un futuro próximo.

Antecedentes

Zinacantán es un municipio de alrededor de 7,650 (censo de 1960) indígenas de habla tzotzil y un puñado de ladinos

* Tradujo del inglés, Blanca Buenfil de Ruz.

[1] El trabajo de investigación para este artículo se hizo con las subvenciones MH-2100 (Proyecto Chiapas de Harvard: director Evon Z. Vogt) y MPH 17719 del National Institute of Mental Health, quien me costeó durante parte del período 1960-62. Una subvención del Milton Fund of Harvard University hizo posible que yo hiciera un corto trabajo de campo en junio de 1964.

El trabajo de los investigadores del Proyecto Chiapas de Harvard y de los estudiantes del Programa de estudios de campo de verano de Columbia-Cornell-Harvard-Illinois, me fue muy provechoso para la preparación de este artículo (Edel, sin fecha; Stauder, sin fecha; Young, 1962).

Por su ayuda en el verano de 1964, quiero dar las gracias al ingeniero Rafael Badillo Navarrete, a los señores Tomás Gómez Jiménez y Crescencio González C., ingeniero Vicente Martínez Jiménez, señores Jorge Osuna Santiago y Jesús Ruiz, li-

© Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
https://revistas-filologicas.unam.mx/estudios-cultura-maya/

de habla española o mexicanos. Poco más del 80% de la población indígena es monolingüe. La comunidad se encuentra a ambos lados de la carretera Panamericana justamente al oeste del centro comercial de las Tierras Altas: San Cristóbal Las Casas, Chiapas. Unos 150,000 indígenas de habla tzotzil y tzeltal viven en las Tierras Altas alrededor de San Cristóbal, en aproximadamente una docena de municipios. Todos estos indios son, por supuesto, productores de maíz; pero entre los municipios de las Tierras Altas, Zinacantán es el que está especializado en su cultivo. Parece que los zinacantecos producen la mayor parte del excedente de maíz para el comercio y ellos dominan la sección del mercado de San Cristóbal dedicada a la venta al menudeo a los consumidores.

Las Tierras Altas de Chiapas son tierras pobres, tanto en el sentido de que son insuficientes para permitir una producción extensiva para el comercio de maíz en el área alrededor de San Cristóbal, como en el sentido de que el rendimiento es característicamente mucho más bajo que en los terrenos adyacentes de las Tierras Bajas. Los campesinos indígenas dedicados exclusivamente al cultivo del maíz generalmente rentan tierras a los terratenientes ladinos en las Tierras Bajas del valle del río Grijalva. Por lo menos en Zinacantán, la tierra distribuida por el gobierno bajo el programa de reforma agraria (tierras de *ejido*), está en gran parte en la zona de altitud intermedia (*tierra templada*) y no es muy productiva. La situación de Zinacantán, al sur de la región de las Tierras Altas, lo aproxima a las Tierras Bajas, y esta proximidad con las mejores tierras puede explicar en parte el hecho de que los zinacantecos sean los especialistas en el cultivo del maíz.

Cutltivo tradicional del maíz en las Tierras Bajas

Los zinacantecos cultivan con el sistema de milpa. Idealmente, cortan y queman un campo reforestado y lo cultivan ese año y tres o cuatro más. Las tierras que son menos produc-

cenciado Luis Salinas C. y señor Leopoldo Velasco Robles. Me ayudaron en la reunión de datos, desde 1962, los señores Domingo de la Torre Pérez y Teódulo Martínez Osuna.

Estoy agradecido a Francesca Cancian por sus comentarios críticos al primer borrador de este trabajo.

Estudios de Cultura Maya, vol. V, 1965
© Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
https://revistas-filologicas.unam.mx/estudios-cultura-maya/

tivas se cultivan algunas veces únicamente si están cerca del hogar o pueden obtenerse con rentas más favorables.

Los puntos principales del ciclo agrícola incluyen: el tumbar el monte en los meses de enero, febrero y marzo (si es una tierra reforestada); quemar en plena estación de secas, en abril; sembrar cuando las lluvias comienzan, en mayo; desyerbar durante junio y julio; doblar las mazorcas en octubre, y cosechar a fines de noviembre, y durante diciembre y enero. Los que, en las Tierras Bajas, siembran frijol entre los surcos del maíz, lo hacen a fines de agosto o principios de septiembre y lo cosechan antes que el maíz.

El trabajo se hace con implementos sencillos; un hacha, machete o hacha curva (*luko*) para preparar los campos; un palo puntiagudo para sembrar; y un azadón de metal para desyerbar. Para la cosecha, se retira la mazorca seca dejando la envoltura en el tallo, y las mazorcas se acumulan en un lugar central (generalmente el campamento que los hombres han acondicionado para vivir en las Tierras Bajas). Entonces se desgranan golpeándolas con un palo, y se pone el grano en sacos de fibra de alrededor de 120 litros de capacidad. Si el transporte debe hacerse a lomo de bestia (generalmente mulas y algunas veces caballos), se usan sacos más pequeños.

Se considera una buena producción el 100 por uno en granos, aunque se espera 150 por uno o más para el primer año en tierras recién desmontadas. Las unidades básicas del sistema local de medidas de capacidad son: el *cuarto* (5 litros), el *almud* (15 litros = 3 cuartos), y la *fanega* (180 litros = 12 almudes). El zinacanteco generalmente calcula el "area" de la tierra que está cultivando en términos de almudes de semillas, no en hectáreas, pero normalmente se siembra un almud o poco más (15 a 20 litros de semillas) en una hectárea. El rendimiento de un almud se espera que sea de alrededor de 8 fanegas (alrededor de 100 por 1). El promedio de la fanega del tipo de maíz que crece en las tierras bajas pesa cerca de 130 kilogramos. En consecuencia, el rendimiento es normalmente poco mayor que una tonelada métrica por hectárea; y las buenas cosechas en campos nuevos algunas veces llegan a 2 toneladas por hectárea.

Tradicionalmente el terrateniente cobra su renta en producto, cargando dos fanegas por cada almud de semillas que se

Estudios de Cultura Maya, vol. V, 1965
© Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
https://revistas-filologicas.unam.mx/estudios-cultura-maya/

plante, es decir, alrededor del 25% de la cosecha. En los raros años de mala cosecha se espera que los terratenientes cobren menos renta, y así lo hacen. Si se rentan y desmontan tierras nuevas, el arreglo puede incluir condiciones bajo las cuales el arrendatario proporciona trabajo (que generalmente paga el terrateniente) para hacer los cercos necesarios que mantengan al ganado del propietario fuera del campo cultivado. El arrendamiento se hace generalmente por un grupo de 5 a 20 zinacantecos, quienes nombran a uno de ellos para tratar con el terrateniente. Frecuentemente, algunos hombres que hablen español y que hayan localizado algún terreno prometedor, buscan a otros y forman un grupo suficientemente grande para rentar el área que el propietario desea rentar. Estos representantes pueden recibir pequeños presentes de licor de los individuos que desean unirse a sus grupos, y pueden también sacar alguna ventaja escogiendo las mejores tierras para sí mismos. De otro modo no reciben ningún pago por sus servicios. Cuando el grupo inquilino es un grupo de parentesco, los más viejos pueden designar a un joven que hable español para entablar negociaciones formales con el propietario.

Cuando se levanta la cosecha, y el terrateniente ha recibido el importe de la renta, el agricultor generalmente transporta lo que le toca a su hogar en las Tierras Altas. Los pocos que necesitan dinero inmediatamente pueden vender al propietario u a otro ladino en las Tierras Bajas, pero los precios en esa época del año y bajo esas circunstancias, son generalmente muy desfavorables. El transporte a las Tierras Altas se hace generalmente a lomo de bestia, llevando cada animal 8 almudes en cada viaje. Como pocas personas poseen animales suficientes para formar una cuadrilla eficiente de transporte, por lo general se forman cooperativas para transportar las cosechas, o un individuo puede pagar a otros para que transporten su cosecha a las Tierras Altas. Los costos de transporte varían considerablemente de acuerdo con la distancia; son sustanciales y pueden llegar hasta el 15% del valor comercial del maíz en los casos en que los agricultores vivan en las partes de Zinacantan más alejadas de las Tierras Bajas.

La mayoría de los zinacantecos llevan la cosecha a su casa en las Tierras Altas y venden el sobrante de las necesidades familiares en el mercado de San Cristóbal. Las ventas se hacen

Estudios de Cultura Maya, vol. V, 1965
© Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
https://revistas-filologicas.unam.mx/estudios-cultura-maya/

directamente al consumidor, generalmente en cantidades de un cuarto. Durante la primavera y el verano, los zinacantecos venden su sobrante solamente en los casos en que necesiten dinero, pues tratan de conservar la mayor cantidad de maíz posible hasta agosto, cuando el precio es más alto.

La primera desyerba en junio es la temporada de trabajo más intensivo en el ciclo agrícola, y determina la cantidad de milpa que cada agricultor puede trabajar por sí mismo. Si siembra mucho mas de dos almudes, solo no puede hacer toda la desyerba en el tiempo necesario para asegurarse una buena producción de sus tierras. El individuo que siembra mayor cantidad, depende de los trabajadores para que lo ayuden en los períodos críticos. Muchos de estos trabajadores son indígenas de las Tierras Altas y pobres del municipio de Chamula, pero algunos son zinacantecos que no pudieron sembrar suficiente para ocupar totalmente su capacidad. Como el maíz ya escasea en junio, el que emplea debe estar en condiciones de pagar a los trabajadores en especie, si así lo piden, y generalmente reciben cuatro almudes por semana. Si aceptan dinero, $ 5.00 diarios es lo normal. En ambos casos, el que emplea debe proporcionar la comida a sus trabajadores (Cancian, 1965).

Buen éxito bajo el sistema tradicional

El buen éxito —medido en términos de "ganancias"— de esta forma de cultivar maíz, lo determinan varios factores. Obviamente la falta de lluvias o las enfermedades afectan a cualquier agricultor, pero hay otros factores que también lo afectan en una forma menos casual. No tendrá buen éxito un hombre flojo o uno que emplea malos trabajadores o uno que maneja sus recursos en tal forma que se ve obligado a vender su maíz inmediatamente después de la cosecha cuando los precios son bajos. Hay aún otros factores peculiares a la forma en que cultivan los zinacantecos. Los más importantes resultan del hecho que rentan la tierra y que ésta se halla lejos de sus hogares.

Algunos zinacantecos que hablan bien el español, gestionan rentar tierras del Gobierno a menor precio que la renta normal que cobran los terratenientes, y otros toman tierras más pobres

Estudios de Cultura Maya, vol. V, 1965
© Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
https://revistas-filologicas.unam.mx/estudios-cultura-maya/

a un precio más bajo. Incluso hay otros que cultivan tierras de ejido que, aunque no muy productiva, ofrece algunas ventajas por estar a diferente altitud, lo que origina que los períodos de trabajo intensivo sean diferentes a los de las Tierras Bajas. Esto les permite trabajar mayor extensión sin necesitar alquilar ayuda.

En lo que respecta al transporte, la diferencia que puede notarse es entre los agricultores que tienen suficientes animales para transportar su propio maíz, y los que tienen que alquilarlos, sea a los compañeros zinacantecos propietarios de bestias o (más recientemente) a ladinos con camiones. También es importante el transporte de alimentos y herramientas hacia y desde los campos; tanto el agricultor como sus trabajadores normalmente hacen a pie el camino de sus hogares a los campos, pero se utilizan animales para transportar las herramientas y la comida para su estancia en las tierras bajas.

El que no tiene animales de carga, debe pedir a sus trabajadores que lleven su comida y herramienta en la espalda con mecapal. Esto se hace como favor especial, ya que los trabajadores no reciben paga durante el tiempo que tardan en el viaje hacia o desde las Tierras Bajas. Como compensación, el agricultor a veces les ofrece algunos regalos y a veces paga el autobús o camión de redilas para el transporte cuando hay en su ruta. De cualquier modo, la falta de animales de carga añade gastos e inconvenientes.

Si un hombre no tiene animales de carga no puede hacer arreglos de cooperación para hacer el transporte de su cosecha, lo que también tiene que añadirse a sus gastos.

Debido a que estos factores de transporte son parte importante del negocio del cultivo del maíz, es muy importante la distancia en que se encuentren los campos con relación al hogar del agricultor. Los que viven en los límites sur del municipio quedan a menudo suficientemente cerca de sus campos como para poder hacer, de ser necesario, viaje redondo en un día, pero los que viven hacia el límite norte casi invariablemente pasan un día completo para llegar a sus milpas. Hay otros factores de transporte que marcan diferencias equivalentes.

Los individuos que tienen ventajas en la calidad de la tierra, renta y transporte, son los que están en aptitud de tener más éxito. Sin embargo, dentro de estas limitaciones, hay por

Estudios de Cultura Maya, vol. V, 1965
© Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
https://revistas-filologicas.unam.mx/estudios-cultura-maya/

lo menos dos estilos diferentes de cultivar que pueden dar hasta cierto grado éxito al zinacanteco. Como no tengo información de campo que me permita decir qué proporción de zinacantecos cultivan en una u otra forma, no puedo decir que éstos sean los únicos estilos, ni siquiera que sean los estilos dominantes. Sin embargo, conozco suficientes casos de cada estilo para pensar que el contraste es válido y provechoso.

Uno de los estilos puede describirse como una *operación limitada,* y es cuando el agricultor aprovecha todas las oportunidades para reducir costos y riesgos, sacrificando la posibilidad de aumentar su producción más allá del nivel necesario para una existencia confortable en términos zinacantecos. Típicamente, tales agricultores alquilan tierras de bajo precio —ya sea tierra de ejido (por la que no se paga renta) o particular, que no ha estado comprendida dentro del ciclo completo de barbecho. Ellos dispersan sus operaciones agrícolas en varios sitios y así pueden hacer la mayor parte del trabajo por sí mismos—, reduciendo en esta forma el costo de jornaleros. Cultivan tierra cerca de sus hogares en las Tierras Altas, con lo que reducen los costos de transporte; regatean sobre el salario de los trabajadores y emplean gente que trabaje por menos, pero que trabajan solamente cuando se les vigila.

Otro estilo que contrasta vivamente con el anterior puede denominarse *operación expansiva.* Estos agricultores siembran grandes extensiones, dependen del trabajo de otros para producir la mayor parte de su cosecha, no les importa que las tierras estén lejos, y pagan mejor a sus trabajadores.

El que prefiere una operación limitada está reducido a la cantidad de maíz que puede producir simplemente porque sus ventajas las logra por procedimientos que no son expansivos. Quiere decir que depende de su propio trabajo y su tiempo es limitado. Depende de trabajadores vigilados, y en realidad sólo puede vigilar efectivamente a unos cuantos. También depende de pequeñas cooperativas de transporte. Utiliza tierras de potencial productivo limitado porque es menos cara.

El que se decide por una operación expansiva puede, dentro de los límites que son mucho mayores que los descritos anteriormente, producir mucho más maíz. Corre mayor riesgo de acumular más gastos que los que le produciría la venta del maíz, y un riesgo aún mayor de fracaso si tiene un mal año de cosecha.

Estudios de Cultura Maya, vol. V, 1965
© Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
https://revistas-filologicas.unam.mx/estudios-cultura-maya/

Comparando la información detallada sobre las operaciones de un agricultor de cada tipo, encontramos que el costo por unidad de producción es más o menos igual. Por lo tanto, el agricultor expansivo que trabaja alrededor de cinco veces más que el de la operación limitada, logra un beneficio mucho mayor por año.

El nuevo patrón

El patrón tradicional de cultivar el maíz descrito anteriormente, era el dominante en 1960, y todo parece indicar que así venía efectuándose desde fines de los años treinta. Antes, cuando todavía no se hacían las reformas agrarias y obreras de la Revolución Mexicana en Chiapas, pocos zinacantecos tenían acceso a las tierras de las Tierras Bajas, y la mayor parte trabajaba como asalariados en las fincas de los ladinos.

El cambio traído por las reformas agrarias y obreras fue sustancial de acuerdo con los informantes zinacantecos, pero no tengo una idea precisa de su magnitud. Desde 1960, varios cambios iniciados en los años cincuenta cobraron influencia sobre los patrones de cultivo del maíz, y aunque el patrón tradicional todavía es el dominante, una corta investigación en 1964 indica que el cambio es mayor cada año que pasa. A continuación enumeraré y describiré algunas tendencias que están minando el patrón tradicional del cultivo del maíz.

La terminación de la amplia y bien pavimentada carretera Panamericana hasta San Cristóbal hacia fines de los años cuarenta, hizo posible el transporte en gran escala por camión. En los años cincuenta un programa de construcción de caminos en los poblados indígenas a cargo del Instituto Nacional Indigenista (INI) conectó a muchos de ellos con la carretera; y, en las Tierras Bajas, la construcción posterior de caminos secundarios efectuada por el Gobierno ha hecho a los campos para cultivo del maíz más y más accesibles por camiones. En 1960 el transporte de la cosecha desde el campo hacia el hogar por camión era una alternativa de gran significado al tradicional transporte a lomo de bestia. El beneplácito con que los zinacantecos han visto esta alternativa queda indicado por el hecho de que, muchos de los que no quedaron comunicados

Estudios de Cultura Maya, vol. V, 1965
© Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
https://revistas-filologicas.unam.mx/estudios-cultura-maya/

por los caminos del gobierno o del INI, formaron grupos privados para construir caminos desde los caminos públicos hasta sus casas.

Los camiones permiten el transporte de mayores cosechas en menor tiempo, y no requieren los complicados arreglos del sistema tradicional por el que el agricultor tenía que estar en contacto con muchos individuos, ni obliga a la esposa del agricultor a estar pendiente de la señal que anuncie la llegada inminente para apresurarse a preparar comida especial para el dueño de los animales y las demás personas de la cuadrilla de transporte. El transporte por camión elimina las complicaciones que requería el sistema tradicional y permite al agricultor alejarse mas de su hogar en busca de mejores tierras. Pero aunque sobre la base de datos insuficientes, me parece que para la mayor parte de las localidades, el transporte en camión es algo mas costoso (en gastos directos de dinero o especie) que el sistema tradicional.

Otro factor que ha venido cambiando en los últimos años es la mano de obra. Como en general la posición económica de los indios de Chiapas ha mejorado, y como parece que los zinacantecos han acrecentado su producción de maíz, cada vez se hace más difícil encontrar jornaleros. El pago tradicional de 4 almudes de maíz o $ 30.00 a la semana constituían una buena equivalencia, ya que el precio medio del maíz en el mercado de San Cristóbal era en 1960 cerca de $ 7.50 el almud. En los primeros años sesenta todavía algunos trabajadores accedían a trabajar por menos de $ 5.00 al día en las zonas más cómodas de las Tierras Altas cerca de sus hogares, pero cada vez se ha generalizado más el pagar más de los $ 5.00 en las Tierras Bajas poco cómodas y más lejanas, especialmente en la época de mayor trabajo o sea los meses de junio y julio. Los jornales han ido subiendo poco a poco, así como también el precio del maíz, lo que era de esperarse. Sin embargo, en 1964 me encontré con que cada vez hay mas trabajadores que piden y consiguen un aumento en el pago de sus salarios en especie. Los agricultores hablan de que hay algunos que pagan hasta 7 almudes por semana, e informantes de confianza nos dicen pagar o recibir 5 o 6 almudes por semana.

Esta alza en los salarios reales constituye desde luego una amenaza para el margen de beneficio de los agricultores tra-

Estudios de Cultura Maya, vol. V, 1965
© Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
https://revistas-filologicas.unam.mx/estudios-cultura-maya/

dicionales, pero hay dos innovaciones técnicas que pueden verse como posibles ayudas para la adaptación de los agricultores a esta tendencia. La primera es el uso de semilla híbrida que el programa gubernamental que se describirá después ha introducido conjuntamente con el INI y los terratenientes ladinos progresistas que la emplean en sus propias tierras y que incitan a sus inquilinos zinacantecos a usarla. Esta semilla híbrida se usa muy poco por los agricultores que siguen el sistema de operación limitada, pero parece que va en incremento entre los que emprenden grandes operaciones expansivas.

La segunda innovación implica el uso de matamaleza con rociador en vez de la desyerba con el azadón. En 1962 no había oído que se mencionaran productos para destruir la maleza, pero en el verano de 1964 varios agricultores estaban hablando de usarlos, y virtualmente parece que todos los zinacantecos habían oído hablar de ellos. Los pocos agricultores que habían usado el matamaleza pensaban que, a pesar del alto costo de los productos químicos (para el nivel de vida zinacanteco), a pesar del alto salario pagado a los trabajadores que usan el equipo para rociar, y a pesar del alto costo del equipo (algunos "alquilan" equipo y operador), este procedimiento resultaría más económico que la desyerba con coa —en el caso de probarse que es igualmente efectivo—. Como los cambios en el transporte, este cambio reduce las complicaciones involucradas en el sistema tradicional (por ejemplo, el reclutamiento individual de muchos hombres y el abastecimiento de sus alimentos), e incrementa la proporción de los gastos que el agricultor paga en efectivo a los no indígenas (fabricantes del producto). Falta por verse si esto disminuye o aumenta los costos.[2]

[2] Una información de segunda mano indica que el precio de desyerba de una hectárea por medio de matayerba, es aproximadamente de $47.50, cuando no se requiere más que una desyerba (el primer año después de haber desforestado), y de $95.00 cuando se necesitan dos (años subsecuentes). En comparación, el costo de desyerba con coa es de $90.00 y $135.00 con los jornales tradicionales. Con el matayerba más de la mitad del dinero se emplea en el producto químico. Los gastos para la desyerba con coa son todos para salarios y el mantenimiento de los trabajadores.

Estudios de Cultura Maya, vol. V, 1965
© Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
https://revistas-filologicas.unam.mx/estudios-cultura-maya/

El programa gubernamental de compra de maíz

Quizá la influencia más importante para un cambio sea el programa de compra de maíz introducido por agencias del Gobierno Federal. Young estudió la organización de este programa y la reacción de los campesinos en 1962, y yo recogí información, aunque menos detallada, desde 1960. No repetiré aquí la descripción detallada que proporciona Young de las agencias especializadas, sino más bien trataré de resumir los rasgos del programa que son más importantes para los zinacantecos.

Desde la época de la cosecha hasta la primavera, el "gobierno" ofrece comprar maíz a los agricultores a un precio uniforme, y a la vez vende maíz en tiempos de escasez con un aumento de precio relativamente pequeño. Como Chiapas produce excedentes, la mayor parte del maíz vendido al gobierno se embarca a Estados que no producen lo suficiente para su consumo. En teoría (y, como veremos, hasta cierto punto en la práctica) este programa fija límites a las fluctuaciones en el precio del mercado, protegiendo al productor en la época de abundancia (la cosecha) y al consumidor en la de escasez (el verano). Generalmente el precio que pone el gobierno es favorable al agricultor si se compara con el promedio de precio que se ofrece en el mercado de San Cristóbal, pero sin embargo, median otros factores en contra que impiden que el indígena disfrute completamente de estas ventajas potenciales.

Durante el período en que el indígena comenzó a tomar conciencia de este programa (1959-63), el gobierno tenía establecidas varias agencias autónomas para la compra del maíz, entre las que se incluían dos bancos, uno para los ejidatarios y otro para los campesinos particulares, y una agencia que se encargaba de recibir y almacenar el producto[3]. Los agricultores que deseaban vender al gobierno tenían que registrar sus intenciones en el banco apropiado antes de sembrar, aún cuan-

[3] Las agencias involucradas son: CONASUPO (Compañía Nacional de Subsistencias Populares, S. A.), ANDA (Almacenes Nacionales de Depósito, S. A.), BANJIDAL (Banco Nacional de Crédito Ejidal) y BANAGRICOLA (Banco Nacional de Crédito Agrícola). El banco oficial para el programa es el Banco Nacional de México.

© Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
https://revistas-filologicas.unam.mx/estudios-cultura-maya/

do no desearan solicitar préstamos. Los inspectores que representaban los bancos visitaban los campos cuando la estación ya estaba bastante avanzada y certificaban su existencia y extensión. Para asegurar el almacenamiento apropiado del grano, se requería que los agricultores adquirieran sacos en los almacenes y entregaran el grano en estos sacos. Se usaba un sistema bastante complejo de control de calidad y se rebajaba el precio standard por varios factores como humedad, suciedad o insectos en el grano entregado a los almacenes.

Este sistema intentaba ayudar al pequeño agricultor y mejorar la calidad del producto. El registro previo de las cosechas y la inspección de los campos debía reducir la posibilidad de que los intermediarios compraran el maíz a los pequeños productores a precios bajos y lo vendieran al gobierno con un excesivo margen de ganancia, ya que el propio agricultor debía entregar su grano.

Sin embargo, el sistema introdujo tantas complicaciones burocráticas que muchos agricultores quedaron fuera de él. Se necesitaban varios viajes a los bancos en la capital del Estado, y el complicado sistema de cheques propiciaba muchas oportunidades para que surgieran dificultades con los funcionarios. En 1962 Young se dio cuenta de que los agricultores ladinos a menudo no estaban satisfechos con las complicaciones burocráticas, pero que los pocos indios que vendieron al gobierno no se quejaban acerca de pérdida de tiempo o mal trato. Tanto estos últimos como otros que sólo tenían una información indirecta sobre el programa, pensaban que era excelente. Sin embargo, por la dificultad del idioma y la inexperiencia con las oficinas de la ciudad, muy pocos indígenas podían arreglarse para recibir las ventajas del programa que se les ofrecía.

Aparentemente no era sólo Young quien hacía énfasis en la debilidad y en las desventajas de la compleja estructura burocrática del programa de compra del maíz, pues en la temporada de compra de 1963-64 se introdujeron cambios radicales. El cambio más profundo radicaba en que virtualmente se podía hacer libremente la venta al Gobierno, lo que significaba que se había suspendido la necesidad del registro previo de las cosechas, y que se suavizaron las disposiciones para la compra directa al agricultor. Con estos procedimientos más prácticos, cualquier individuo que tuviera maíz en su poder

Estudios de Cultura Maya, vol. V, 1965
© Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
https://revistas-filologicas.unam.mx/estudios-cultura-maya/

y medios de transportarlo a los almacenes, podía venderlo al gobierno. Es más, los controles de calidad se simplificaron de tal manera que el maíz de muy baja calidad no se aceptaba, y el que era aceptado se sujetaba a un sistema menos complejo de descuentos. Los bancos hicieron esfuerzos por pagar al vendedor de contado en el almacén en vez de darle un cheque que signicaba hacer otro viaje a las oficinas en la ciudad. La recepción de la mercancía en los almacenes también mejoró (aparentemente) de tal suerte que se evitaron las costosas demoras durante las cuales los camiones tenían que esperar en fila.

En efecto, estos cambios hicieron posible al productor decidirse, en el período de la cosecha, a vender al gobierno. La reducción de las restricciones en las compras también hizo posible para los intermediarios ladinos, propietarios de camiones, el convertir fácilmente en efectivo el maíz comprado a los productores, y esto a su vez parece haber causado un incremento en los precios que se ofrecen a los productores indígenas durante la cosecha.

Cuando a fines de 1963 el gobierno redujo las restricciones para las compras, también subió el precio que pagaba, de.... $ 800.00 a $ 940.00 la tonelada. Esto se hizo con el propósito de elevar el nivel de vida del campesino, y parece que tuvo buen éxito, toda vez que el precio del maíz al menudeo en el mercado tuvo un incremento correspondiente (ver fig. 1).

Cambios en las prácticas de venta al menudeo

Como se asentó anteriormente, en los primeros años sesenta y aún antes, era costumbre para el productor individual zinacanteco llevar su sobrante de maíz al mercado de San Cristóbal y venderlo directamente al consumidor. Bajo estas condiciones, los precios fluctuaban sensiblemente y la competencia se hacía libremente. Esta fluctuación en los precios significaba que aquellos numerosos productores que necesitaban dinero en tiempo de cosecha, tenían que venderla a muy bajo precio, y los que podían conservar su maíz hasta el verano realizaban ganancias mucho mayores.

Además de la influencia en general estabilizadora del programa gubernamental antes descrito, existe otra tendencia im-

Estudios de Cultura Maya, vol. V, 1965
© Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
https://revistas-filologicas.unam.mx/estudios-cultura-maya/

portante: la desaparición de muchos pequeños vendedores que competían en el mercado libre. Más y más productores zinacantecos venden a los intermediarios zinacantecos, quienes menudean el maíz en el mercado de San Cristóbal. En 1960, virtualmente no se conocían intermediarios zinacantecos (detallistas), pero en el verano de 1964 parecía que dominaban el mercado de San Cristóbal. Una observación breve en el verano de 1964 indicó que controlaban suficientemente el mercado como para poder sostener el precio del maíz y evitar una caída demasiado drástica.

Aún cuando los detallistas algunas veces van a las tierras bajas a comprar partidas de maíz con camiones de carga, muchas de sus compras las hacen a los zinacantecos que, siguiendo el viejo patrón, llegan al mercado muy temprano por la mañana con un gran saco de maíz (6 a 8 almudes). Los detallistas también compran más tarde, durante el día, a los zinacantecos que consideran que no están vendiendo su maíz lo suficientemente rápido. Para 1964 estos detallistas eran tan bien conocidos que los zinacantecos que tenían algún negocio en San Cristóbal y necesitaban efectivo, les llevaban con frecuencia su maíz directamente a principios del día.

Como tanto el programa gubernamental de compra de maíz, como los detallistas, al parecer afectaron el precio del maíz en el mercado de San Cristóbal, en la actualidad no dispongo de medios para hacer una separación de sus efectos.

Precios del maíz en el mercado de San Cristóbal

La figura 1 es una gráfica de precios por cuarto en el mercado de San Cristóbal. Las barras horizontales muestran el precio verdadero de compra del Gobierno (no el precio anunciado)[4] y el precio oficial de venta del Gobierno. Como éste vende en relativamente grandes cantidades (90 Kilos) y a un precio generalmente un poco mayor que el del mercado local, no vende mucho maíz en las Tierras Altas de Chiapas.

[4] Un funcionario del gobierno estimaba que el promedio que un agricultor recibe actualmente es de $880.00 la tonelada por el precio de $940.00, y los registros que guarda un agricultor ladino confirman esta estimación.

Estudios de Cultura Maya, vol. V, 1965
© Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
https://revistas-filologicas.unam.mx/estudios-cultura-maya/

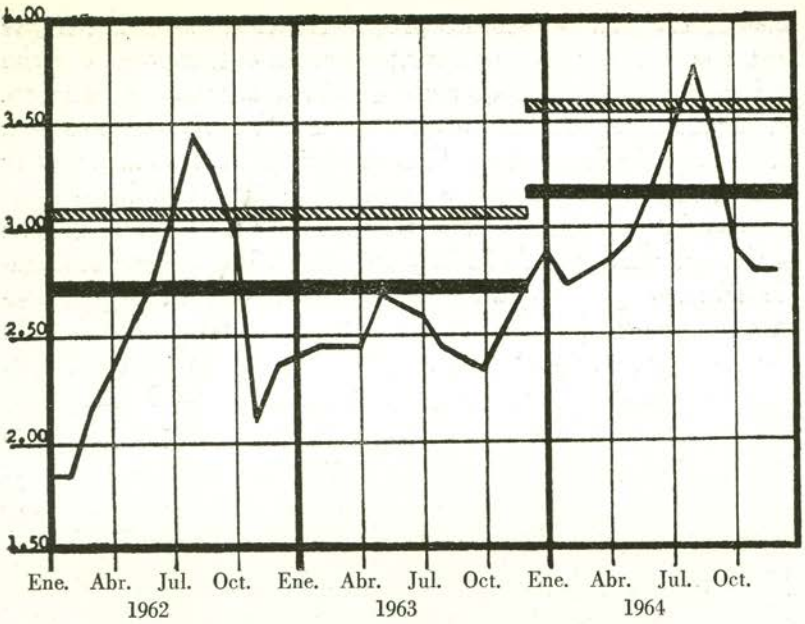

FIG. 1[5]
Precios del maíz en el mercado de San Cristóbal y el sistema de almacenamiento del Gobierno.

De acuerdo con los informantes, los precios del maíz prevalecientes en 1962, y la fluctuación que muestran, fueron típicos del mercado tradicional por varios años en el pasado. En

[5] Todos los cálculos para los precios del gobierno están basados en una fanega de 130 kilogramos. El precio de venta del gobierno (barra con diagonales) está basado en el precio de $850.00 la tonelada métrica, antes de diciembre de 1963, y en el de $990.00 para después. El precio real que recibe del gobierno el productor (barra sólida) se calcula en $750.00 antes de diciembre de 1963 (estimativamente) y de $880.00 después (ver nota 4).

Para los primeros seis meses de 1962 tengo los precios del maíz del mercado de San Cristóbal, tal como los proporcionó un informante para dos días de cada semana. Desde julio de 1962, tengo precios registrados en la mañana y en la tarde de cada día.

Los precios que damos están calculados de la siguiente manera:

1.—Para cada semana (domingo a sábado, contándose los días del principio del mes con el mes anterior) se tomaron el precio más alto y el más bajo entre los precios de la mañana.

2.—El promedio de estos precios se tomó como promedio para el mes.

3.—Los precios mensuales se redondearon a los cinco centavos más próximos por cuarto.

© Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
https://revistas-filologicas.unam.mx/estudios-cultura-maya/

años de extrema escasez, los precios subieron aún más durante cortos períodos, y ocasionalmente durante el tiempo de cosecha se vendió el maíz tan bajo como $ 1.60 el cuarto. Sin embargo, en conjunto la fluctuación de precios del maíz (de agosto a enero la razón fue de 1.86:1) se aproxima a la fluctuación que se encuentra generalmente en el mercado tradicional.

Los datos para 1963 son difíciles de explicar. Claramente el alza en diciembre de 1963 y enero de 1964 se debe al anuncio del nuevo precio que fijó el Gobierno, pero el alza prematura de mayo y el precio tope tan bajo, no tienen explicación con los datos que yo tengo. Antes del anuncio del gobierno el precio era muy estable (mayo a enero, razón = 1.12:1)

Los datos de 1964 muestran un retorno a lo que yo pienso son las tendencias dominantes. El precio medio es más alto (promedio de 1962 = $ 2.55; promedio de 1963 = $ 2.50; promedio de 1964 = $ 3.05). La fluctuación, aunque mayor que en 1963, es sustancialmente menor que la del "año tradicional típico" que aparece para 1962 (1964, agosto a enero, razón = 1.36:1).

En conjunto, se observan dos tendencias en el mercado. Primero, los productores venden cada vez mas en grandes partidas al gobierno y a los detallistas; y segundo, el mercado de San Cristóbal muestra precios medios más altos y más estabilidad de precio durante el ciclo anual.

Resumen

Las tendencias antes descritas incluyen:

1. aumento real en los jornales pagados a los trabajadores agrícolas.
2. incremento del uso de técnicas modernas de cultivo (destructores de maleza químicos y semilla híbrida) y el consecuente descenso de trabajo manual;
3. creciente empleo del camión para transporte y como consecuencia descenso en el uso de animales de carga y de los grupos cooperativos que esto implicaba.
4. incremento de la venta del producto al gobierno y detallistas con la consecuente disminución de la tendencia de que cada productor venda directamente al consumidor.

Estudios de Cultura Maya, vol. V, 1965
© Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
https://revistas-filologicas.unam.mx/estudios-cultura-maya/

5. crecientes ventas en grandes partidas, con el consecuente descenso de las prácticas de: a) almacenar maíz para conseguir precios más altos, y b) almacenar maíz como capital para convertirlo en dinero efectivo, según se vaya necesitando.
6. incremento en las ventas en el período de cosecha a los compradores de maíz en las Tierras Bajas (incluyendo al gobierno) con el consecuente descenso de transportes y almacenaje.
7. aumento del precio del maíz; y
8. creciente estabilidad en el precio durante el ciclo anual.

En términos más generales, estas tendencias significan que:

1. está en aumento la dependencia de la moneda, de las técnicas y normas sociales modernas y de las instituciones no indígenas; mientras que la dependencia del maíz como capital, y de los grupos tradicionales de trabajo y transporte, van en descenso.
2. El agricultor de maíz zinacanteco se está volviendo más especializado como productor, mientras va perdiendo sus funciones tradicionales de transportador, almacenador y detallista.

BIBLIOGRAFIA

CANCIAN, Frank
1965 *Economics and prestige in a Maya community: the religious cargo system in Zinacantan.* Stanford University Press. Stanford, California.

EDEL, Matthew D.
s/f. El ejido en Zinacantan. En: *Ensayos sobre Zinacantan,* editado por Evon Z. Vogt. Instituto Nacional Indigenista. México. (En prensa).

STAUDER, Jack
s/f. Algunos aspectos de la agricultura zinacanteca en tierra caliente. En: *Ensayos sobre Zinacantan,* editado por Evon Z. Vogt. Instituto Nacional Indigenista. México. (En prensa).

YOUNG, Allen
1962 *Mexico's federal corn warehouses in highland Chiapas.* Columbia-Cornell-Harvard-Illinois. Summer Field Studies Program. Mimeografiado.

Estudios de Cultura Maya, vol. V, 1965
© Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
https://revistas-filologicas.unam.mx/estudios-cultura-maya/